

Información del Acta del Consejo de Facultad
Sesión Ordinaria N°6 09.07.2021

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

Aprobación de Actas

Se revisó y se aprobó el acta correspondiente a la sesión del 18 de junio de 2021.

Informes

El decano Francisco Rumiche mostró algunas fotografías de cómo en el presente ciclo 2021-1 se están desarrollando presencialmente algunos laboratorios de la especialidad de ingeniería geológica, algunas dentro del campus (curso de Microscopía de Minerales, Rocas y Concentrados) y otras externas en el campo de Santa María (curso de Petrología). Estos laboratorios bajo un protocolo dado, también serán extensivas para las especialidades de ingeniería de minas y química.

Orden del Día

1. Plan de Retorno a Actividades Presenciales

Contando con la exposición realizada por el vicerrector administrativo a los decanos de las unidades académicas de la PUCP, el decano explicó las acciones que se vienen realizando para un retorno a las actividades presenciales a partir del 2022. Incluye la posibilidad de asistencia moderada de alumnos en ambientes cerrados, movilidad hacia el campus, la realización de actividades de investigación, y la consideración de diversas recomendaciones del servicio de salud.

Desde el mes de marzo se efectúan pruebas moleculares para los asistentes al campus, inicialmente se realizaba prueba Rápida o la prueba de Antígeno, constituyendo cerca de 370 la cantidad de trabajadores que están asistiendo al campus, la universidad estima que para enero del 2022 un 90% de sus trabajadores estarán vacunados contra el Covid 19, no obstante, habrá una fuerte reducción de asistencia de alumnos en aulas, salas de reunión, comedores y bibliotecas, entre otros espacios del campus.

Asimismo, el decano se refirió a que la nueva normalidad determina una nueva concepción en cuanto a la organización del trabajo, siendo importante la evaluación del personal bajo el cumplimiento de objetivos, y la mejora de la conectividad (internet y telefonía celular). Los ambientes de laboratorio en el campus se están volviendo a reacondicionar, y se hará una nueva gestión de la cantidad de alumnos admitida por aula, cabe la posibilidad de efectuar sesiones híbridas (algún alumnado en aula y otros conectados por internet), las aulas serían provistas de sensores para controlar el número de personas presentes. Este plan contempla también a las actividades de formación continua y de la Escuela de Posgrado.

2. Cursos a ofrecerse en el semestre 2021-2

El director de estudios Jorge Berrocal presentó la propuesta de cursos-horarios elaborada por los directores de carrera. Tras ello, los señores consejeros presentaron algunas observaciones en la oferta para los cursos de Hidrología e Ingeniería Sismoresistente, la adecuada propuesta

de horarios para afrontar el incremento de estudiantes de ingeniería informática, así como las diferencias que se perciben en el estudiantado de ingeniería de minas e ingeniería geológica. Además, los consejeros recomendaron al Director de Estudios que consultará nuevamente a los directores de carrera respecto a las observaciones expuestas en la sesión.

Por su parte, el secretario académico José Bazán informó que la Comisión de Horarios ya está instalada y trabajando sobre la lista de cursos-horarios presentada en la sesión. Pidió a los Jefes de Departamento su decidido apoyo para que las secciones presenten a la brevedad la relación de profesores debidamente autorizada.

3. Cierre de Notas del Ciclo 2021-1

El secretario académico José Bazán informó que en estos momentos se tiene la urgencia de registrar todas las notas del ciclo 2021-1 para el 31 de julio al mediodía, los reclamos atendidos pueden registrarse en los días siguientes. Informó que ha contactado al Jefe de la Oficina Central de Registro (OCR) para el plazo de registro de notas se postergue hasta el 2 de agosto inclusive, pero ante la posibilidad que este pedido sea denegado, empezará por comunicar a los profesores y predoctes que cumplan con registrar notas a más tardar el 31 de julio. Los consejeros consideraron necesario anticiparse ante situaciones parecidas en el ciclo 2021-2.

4. Reconsideración de Permanencia

El decano presentó nuevamente el caso que quedó pendiente a sugerencia del consejero Daniel Quiun. Confirmó que al alumno sólo le resta aprobar el curso 2CIV17 Trabajo de Tesis y que el propio director de carrera de ingeniería civil había comunicado su intención de asumir la asesoría del alumno para que culmine su tesis.

Finalmente, los señores consejeros acordaron **AUTORIZAR**, la permanencia del alumno a partir del semestre 2021-2. Asimismo, dispusieron que el alumno se comunique a la brevedad con el Director de Carrera de Ingeniería Civil, a fin de determinar el tema y el programa de asesoría, y consolidar la matrícula en 2CIV17 Trabajo de Tesis.

Varios

Los señores consejeros consideraron no tratar algún tema adicional y dar por culminada la sesión.